



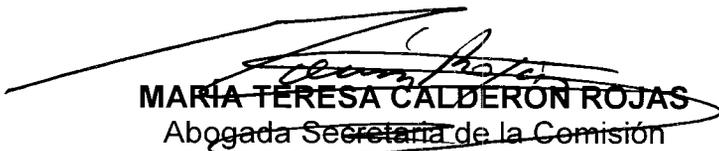
VALPARAÍSO, 3 de abril de 2012

OFICIO N° 52/2011

La **COMISION INVESTIGADORA SOBRE LA EXTRACCIÓN ILEGAL DE AGUAS Y ÁRIDOS EN LOS RÍOS DEL PAÍS**, acordó, por la unanimidad de los Diputados presentes, oficiar a V.E. a fin de solicitar tenga a bien recabar el asentimiento de la Corporación para sesionar en pararelo con Sala el día martes 17 de abril a partir de las 11:30 horas, con el objeto de aprobar las conclusiones de la Comisión.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del referido acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, Diputada señora ADRIANA MUÑOZ D'ALBORA.

Dios guarde a V.E.,


MARIA TERESA CALDERON ROJAS
Abogada ~~Secretaria~~ de la Comisión

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS